



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción
de la Inversión Privada

Secretaría General

Oficina de
Planeamiento y
Presupuesto

PRO
INVERSIÓN

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

PLAN DE TRABAJO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN POR PROCESOS EN PROINVERSIÓN

2025

Elaborado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

ÍNDICE

1.	Introducción	3
2.	Marco Normativo	3
3.	Objetivo	4
4.	Vigencia	4
5.	Alcance	4
6.	Diagnóstico de cumplimiento de requerimientos de la Norma Técnica 2025	4
7.	Aspectos para contemplar en el Plan 2025	4
8.	Definición de objetivos, indicadores y metas	5
9.	Estrategias para la implementación de la GxP	5
10.	ANEXOS	7



PLAN DE TRABAJO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN POR PROCESOS EN PROINVERSIÓN 2025

1. Introducción

La implementación de la gestión por procesos constituye uno de los aspectos fundamentales de la Modernización de la Gestión Pública, que implica organizar, dirigir y controlar actividades, de manera transversal a las diferentes unidades orgánicas, con el propósito de brindar y mejorar la calidad de los servicios enfocados en la ciudadanía. Dicha implementación debe realizarse en cumplimiento de la Norma Técnica N° 002-2025 PCM/SGP para la Gestión por Procesos en las entidades de la Administración Pública.

En el año 2019, se declaró el inicio de la implementación de la gestión por procesos en PROINVERSIÓN a partir de la decisión de la Dirección Ejecutiva, encargando responsabilidades en materia de gestión por procesos a la Secretaría General, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y a todos los órganos y unidades orgánicas de la entidad.

Desde entonces, se ha venido alcanzando hitos importantes como el establecimiento de la Metodología de implementación de la gestión por procesos en PROINVERSIÓN aprobada en línea con el marco normativo vigente; la elaboración del "Mapa de procesos de PROINVERSIÓN"; matrices de despliegue, procedimientos, fichas técnicas, fichas de indicadores, entre otros, correspondientes a los procesos misionales y de soporte.

De otro lado se logró el desarrollo de la fase de Mejora de Procesos (en el marco de la NT 001-2018 PCM/SGP) en un macroproceso misional y se estuvo en vías de alcanzar esta fase los demás macroprocesos misionales.

Cabe destacar que en febrero del 2025 se aprobó la nueva versión de la Norma Técnica para la Gestión por Procesos en las entidades de la Administración Pública, la cual tiene una orientación más definida a la gestión para la calidad y el ciclo para la calidad de Deming, estableciendo nuevos aspectos en las fichas y procedimientos, modificaciones en los criterios para desarrollar la mejora de procesos, entre otros, lo que conllevará a adecuar el trabajo desarrollado hasta el momento en el marco de la gestión por procesos.

En tal sentido, teniéndose un extenso camino aún por recorrer, resulta necesario establecer una hoja de ruta a fin de organizar las diversas actividades a desarrollar y continuar con la implementación de la gestión por procesos de la manera más eficiente y efectiva; considerando, además la experiencia adquirida por este proceso en el año 2024.

Para ello, se ha elaborado el Plan de Trabajo para la implementación de la gestión por procesos en PROINVERSIÓN 2025 (en adelante Plan 2025) como instrumento de planificación que permita definir, ordenar y sistematizar las actividades; y tener una visión del trabajo a realizar en el año 2025.

2. Marco Normativo

- 1.1. Decreto Supremo N° 123-2018-PCM - Decreto Supremo que aprueba el Reglamento del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública;
- 1.2. Ley N° 27658 - Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado;
- 1.3. Decreto Supremo N° 103-2022-PCM, que aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2030;
- 1.4. Norma Técnica N° 002-2025 PCM/SGP "Norma Técnica para la Gestión por Procesos en las entidades de la Administración Pública", aprobada mediante Resolución de Secretaría de Gestión Pública N° 002-2025-PCM/SGP (en adelante la Norma Técnica).

3. Objetivo

El presente Plan tiene como propósito definir y ordenar las actividades necesarias para continuar con la implementación de la gestión por procesos (en adelante GxP) en PROINVERSIÓN, considerando las brechas identificadas en el diagnóstico realizado con anterioridad y la evaluación del cumplimiento del Plan de Trabajo 2023-2024 para la implementación de la GxP en PROINVERSIÓN; asimismo, el Plan 2025 servirá como instrumento de seguimiento y control de los avances en la implementación para el logro de los objetivos propuestos.

4. Vigencia

El Plan 2025 tendrá un periodo de vigencia desde su aprobación hasta diciembre de 2025 y podrá ser modificado las veces que sean necesarias, previo el sustento respectivo y sujeto a validación por parte del Comité de Gestión por Procesos de PROINVERSIÓN, este Plan contiene objetivos, metas, actividades, responsables y un cronograma de actividades a desarrollar.

5. Alcance

El presente documento se aplica a todos los procesos de PROINVERSIÓN, por tanto, involucra a todos los órganos y unidades orgánicas de la entidad.

6. Diagnóstico de cumplimiento de requerimientos de la Norma Técnica 2025

Con el propósito de evaluar el grado de cumplimiento y adecuación de la gestión por procesos en Proinversión conforme a la nueva Norma Técnica, y considerando los avances desarrollados durante el año anterior, se llevó a cabo un diagnóstico de cumplimiento. El resultado global de dicho diagnóstico fue un 31% de cumplimiento de requerimientos de la Norma Técnica en términos porcentuales. En el siguiente cuadro se muestra el porcentaje de cumplimiento por cada fase:

Diagnóstico - Norma Técnica N° 002-2025	Porcentaje de cumplimiento de los requerimientos de la Norma Técnica, en Proinversión
Gestión por procesos (resultado global)	31%
Fase 1: Identificación de productos y procesos	48%
Fase 2: Implementación de los procesos	40%
Fase 3: Evaluación de productos y procesos	0%
Fase 4: Mejora de productos y procesos	8%

En el Anexo 1 se puede apreciar el inventario de documentos elaborados en el marco de la implementación de la Gestión por Procesos

7. Aspectos para contemplar en el Plan 2025

Para la elaboración del Plan 2025 se deben tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Grado de avance en la implementación de la GxP en Proinversión, con base en los resultados del Diagnóstico de cumplimiento Norma Técnica.
- Modificaciones efectuadas por la Secretaría de Gestión Pública a la NT de GxP y las modificaciones al marco normativo de Proinversión

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

- Disponibilidad limitada de los servidores debido a la recargada carga laboral para el presente 2025 por lo expuesto en la viñeta precedente.
- Incorporación de nuevos encargos a Proinversión.

8. Definición de objetivos, indicadores y metas

Para el Plan 2025 se ha previsto contemplar sus metas en función del avance en la elaboración de los documentos correspondientes a la caracterización de los procesos priorizados, así como el avance en la identificación de mejoras en procesos priorizados, en tal sentido se tienen los siguientes objetivos, indicadores y metas:

Objetivos	Indicadores	Línea base a febrero de 2025	Meta hasta diciembre del 2025	
Adecuar los documentos vigentes a la NT GxP 2025	Metodología para la implementación de la GxP actualizada	0%	Documento aprobado	
	Porcentaje de documentos adecuados a la nueva Metodología para la implementación de la GxP, en línea con la NT GxP 2025, de los procesos priorizados	0%	52%	
	Porcentaje de cumplimiento de los requerimientos para la implementación de la GxP, por fase	Fase 1: Identificación de productos y procesos	48%	60%
		Fase 2: Implementación de los procesos	40%	60%
		Fase 3: Evaluación de productos y procesos	0%	10%
	Porcentaje de actividades de verificación de cumplimiento de procedimientos ejecutadas de las planificadas	0%	100%	
	Porcentaje de procesos (misionales) priorizados con al menos una propuesta de mejora identificada Misionales	25%	50% (2/4)	

En el Anexo 1 se presenta un inventario de documentos elaborados en el marco de la implementación de la GXP, con el fin de conocer el estado actual de los documentos y a partir de ello, plantear las metas para el presente año.

En el Anexo 2 se contempla el cronograma de actividades a seguir para cumplir con las metas establecidas.

9. Estrategias para la implementación de la GxP

Las estrategias de implementación para alcanzar los objetivos planteados en el numeral precedente, se plantean en función del grado de avance de la entidad en materia de GxP y contemplando la coyuntura existente para la entidad; y son las siguientes:

9.1. Planificación anual para la GxP y la mejora continua

El presente Plan constituye un instrumento de planificación anual de la GxP, en función del grado de avance en materia de GxP, que contempla los objetivos, metas, estrategias y un cronograma de actividades para la implementación, mantenimiento y mejora de los procesos.

Asimismo, sirve de guía para las actividades del Comité de Gestión de Procesos de PROINVERSIÓN.

9.2. Capacitaciones

Uno de los factores clave en la implementación de la GxP es dotar al personal de la entidad de un mayor conocimiento de la Metodología y aspectos técnicos necesarios para ello.

En tal sentido resulta necesario contemplar acciones de fortalecimiento de capacidades, con incidencia en los cambios que contempla la nueva Norma Técnica de Gestión por Procesos.

9.3. Liderazgo y compromiso de la Alta Dirección

Otro factor clave en la implementación de la GxP es el liderazgo y compromiso de la Alta Dirección de PROINVERSIÓN, para conducir a la entidad en el proceso de implementación, proporcionando los recursos suficientes, realizando el seguimiento al avance de las acciones de implementación y comunicarse con las partes interesadas, de ser el caso.

9.4. Articulación e integración

En enfoque de una GxP es la base o el insumo de otros sistemas, iniciativas e instrumentos de gestión; por lo que su implementación permitirá el respaldo y facilitará la integración de dichos sistemas, iniciativas e instrumentos de gestión que se estén implementando de manera aislada para que hagan sinergia y se orienten hacia el logro de los objetivos institucionales y la consecuente generación de valor público. En la actualidad estos sistemas e iniciativas comprenden: Planeamiento Institucional, Sistema de Control Interno en las entidades del Estado; Norma Técnica Norma para la Gestión de la Calidad de Servicios del sector público; la recientemente aprobada Norma Técnica para la Gestión del Conocimiento en el sector público, Modelo de Integridad para las Entidades del Sector Público; Sistema de Gestión Antisoborno, Sistema de Gestión de Seguridad de la Información entre otros.

9.5. Gestión del cambio

Para el presente año se considera importante seguir impulsando la gestión del cambio, para lo cual se actualizará el Plan de Gestión de Cambio considerando principalmente los siguientes aspectos:

- **Sensibilización:** Es uno de los factores clave para gestionar los cambios es generar el compromiso en las personas derivado de una toma de conciencia en la importancia y necesidad del cambio en la visión del enfoque de trabajo y los beneficios que este conlleva; así como dotar de un mayor conocimiento de la metodología y aspectos técnicos necesarios en dicha implementación.

Para ello, es necesario continuar con las acciones de sensibilización respecto de la importancia y beneficios que conlleva la implementación de la GxP para la entidad.

- **Liderazgo en otros niveles de la organización:** Este es otro factor importante dentro de la consecución del cambio, estos comparten la visión del nuevo enfoque de trabajo de la GxP y conforman aliados clave en estar labor, como la sensibilización, comunicación, dinámicas, entre otros. La meta este 2025 debe ser expandir el grupo de servidores buscando tener una mayor llegada con otros servidores.
- **Comunicación:** Finalmente se contempla la comunicación como factor importante, esto resulta de vital importancia para aumentar la confianza en el personal y lograr un mayor involucramiento en la implementación, en la medida que se escuche el planteamiento de propuestas del personal de la entidad y resuelvan las dudas; se



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

brindará a las partes interesadas la oportunidad de expresar sus inquietudes y pensar abiertamente al respecto a la implementación.

En este sentido, será necesario desarrollar acciones de comunicación, para el año 2025 se debe continuar con dicha oficina como aliado estratégico para tener una comunicación efectiva a todo el personal involucrado en la implementación de la GxP.

9.6. Principales actividades para continuar la implementación de la GxP

Se han identificado las principales actividades de la GxP que se requieren llevar a cabo para hacer efectivas las estrategias propuestas en el numeral precedente, las mismas que se describen en el Anexo 3.

10. ANEXOS

- Anexo 1: Inventario de documentos elaborados a la fecha en el marco de la implementación de la GxP
- Anexo 2: Cronograma de Actividades
- Anexo 3: Principales actividades conexas para desarrollar para continuar la implementación de la GxP





“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

ANEXO 1: INVENTARIO DE DOCUMENTOS ELABORADOS EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA GXP

Proceso	Matriz de despliegue	# de procesos	# de procesos ult. niv.	# de procesos procedimentables (estimado)	# de procedimientos aprobados	# de procedimientos propuestos	# de procedimientos aprobados con metodología no vigente	# de mejora identificadas	FT aprob.	FI aprob.	Total de documentos	Docs aprob.	%
E01	P	18	14	7							43		0%
E02	A	26	18	14	2		2				66	2	3%
E03													
Tot E	1	44	32	21	2		2				109	2	2%
M01	A	18	14	17	13		5				53	13	25%
M02	A	28	23	15	9				8		71	17	24%
M03	A	14	10	10	8	2		1	14	14	38	36	95%
M04	A	2	2	2							6		0%
Tot M	4	62	49	44	30	2	5	1	22	14	168	66	39%
S01	A	24	19	8							56		0%
S02	A	44	32	20	12	4	11				108	12	11%
S03	A	25	18	12	9		9				62	9	15%
S04	A	18	14	11	9						47	9	19%
S05	A	23	17	11	6						57	6	11%
S06	A	11	10	5	0						27		0%
S07	A	8	7	3	0						19		0%
S08	A	7	6	4	0						18		0%
S09	A	16	13	5	0						37		0%
Tot S	9	176	136	79	36	4	20				431	36	8%
Total	14	282	217	144	68	6	27	1	22	14	708	104	15%



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

ANEXO 2: CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	MAR		ABR		MAY		JUN		JUL		AGO		SET		OCT		NOV		DIC	
		Q1	Q2																		
Elaboración de un Diagnóstico de cumplimiento de requerimientos de la Norma Técnica 2025	OPP			✓																	
Elaboración y revisión del Plan de Trabajo para la implementación de la GxP 2025	OPP-CGxP					✓	✓	✓	✓												
Aprobación del Plan de Trabajo para la implementación de la GxP 2025	OPP-SG									X											
Actualización y aprobación de la Metodología para la implementación de la GxP	OPP					✓	✓														
Adecuación y actualización del Inventario de procesos (general)	OPP					✓															
Actualización de la Matriz de Servicios de Proinversión	OPP					✓															
Actualización del Mapa de Procesos Institucional (adecuación de la nueva Norma Técnica e incorporación de nuevas competencias asignadas a Proinversión)	OPP							✓	✓	X											
Validación y aprobación del Mapa de Procesos Institucional	OPP-CGxP- OAJ-SG									X	X										
Verificación de cumplimiento de procedimientos vigentes (de acuerdo a una muestra)	OPP					✓	✓														
Priorización de procesos 2025	OPP								X	X											
Adecuación, validación y aprobación “Ficha de producto y proceso” del proceso M03 – Nivel 0	OPP-DID					✓															
Adecuación, validación y aprobación “Ficha de producto y proceso” del proceso M02 – Nivel 0	OPP-DSI									X											
Adecuación, validación y aprobación “Ficha de producto y proceso” del proceso M01 – Nivel 0	OPP-DPP-DEP									X											
Adecuación y actualización del inventario de proceso M03	OPP-DID					✓															
Adecuación, validación y aprobación de “Fichas de producto y proceso” del proceso M03 – Niveles 1, 2 y 3	OPP-DID									X	X										
Adecuación, validación y aprobación de “Fichas de indicador de producto o proceso” del proceso M03– Niveles 1, 2 y 3	OPP-DID									X	X	X									
Adecuación y actualización del inventario de proceso M02	OPP-DSI												X								
Adecuación, validación y aprobación de “Fichas de producto y proceso” del proceso M02.01 / M02.02 – Niveles 1, 2 y 3	OPP-DSI													X	X						
Adecuación, validación y aprobación de “Fichas de indicador de producto o proceso” del proceso M02.01 / M02.02 – Niveles 1, 2 y 3	OPP-DSI															X	X				
Adecuación y actualización del inventario de proceso M01.	OPP-DPP-DEP																	X			
Adecuación, validación y aprobación de “Fichas de producto y proceso” del proceso M01.01 / M01.02 – Niveles 1, 2 y 3	OPP-DPP-DEP																		X	X	
Adecuación, validación y aprobación de “Fichas de indicador de producto o proceso” del proceso M01.01 / M01.02 – Niveles 1, 2 y 3	OPP-DPP-DEP																				X

(✓) Corresponden a actividades completadas





“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

ANEXO 3: PRINCIPALES ACTIVIDADES PARA CONTINUAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA GXP

Estrategia	Ámbito / factor de la GxP	N°	Principales actividades	Descripción de la actividad	UO Responsable(s)
Planificación anual para la GxP y la mejora continua	Planificación	1.	Elaborar, revisar y aprobar el Plan de Trabajo para la implementación de la GxP.	Elaborar el Plan 2025, en función del grado de avance en la materia, que contemple los objetivos, estrategias y un cronograma de actividades para la implementación, mantenimiento y mejora de los procesos. La propuesta de dicho Plan será elaborada por OPP y aprobada por el Comité de Gestión por Procesos, luego de lo cual será remitida a la Dirección Ejecutiva (o quien delegue) para su aprobación.	OPP y SG
Liderazgo y compromiso de Alta Dirección	Liderazgo	2.	Participación de la Alta Dirección a través del Comité de Gestión por Procesos de PROINVERSIÓN	El Comité de Gestión por Procesos de PROINVERSIÓN, se encuentra integrado por un representante de la Alta Dirección, además de representantes de los órganos de línea y de soporte de la entidad. Sus funciones se encuentran establecidas en la Resolución de Secretaría General N° 209-2023: El Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto o su representante actúa como coordinador técnico del Comité. El Comité podrá incorporar de manera temporal a los representantes de los diferentes órganos y unidades orgánicas de PROINVERSIÓN para coordinar sus procesos y brindar el apoyo que se requiera para el cumplimiento de sus fines.	OPP
Desarrollo y fortalecimiento de capacidades	Personas	3.	Elaborar, revisar y aprobar un programa anual de charlas, talleres o capacitaciones en GxP.	Elaborar un programa anual de charlas, talleres o capacitaciones en GxP para con los involucrados en el desarrollo del presente Plan. Se incluirán temas como: Fundamentos de la GxP, su importancia y beneficios para la entidad, roles y responsabilidades de la GxP, documentación de la GxP, herramientas de calidad y mejora continua, entre otros.	OPP y Comité
		4.	Elaborar, revisar y aprobar un programa de acciones de sensibilización y comunicación sobre la GxP.	Elaborar un programa de acciones de sensibilización y comunicación sobre la GxP. La propuesta de dicho programa será elaborada para luego ser aprobada por el Comité de Gestión por Procesos, canalizándose su ejecución a través de la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional.	OPP; Comité y OCOIM
Gestión del cambio	Personas	5.	Revisión, y de ser pertinente, modificación y aprobación del plan de gestión del cambio que acompañe y complemente la implementación de la GxP en PROINVERSIÓN.	Revisar y, de ser necesario modificar, el plan de gestión del cambio para la implementación de la GxP en PROINVERSIÓN. De ser el caso, la propuesta de modificación de dicho plan será elaborada por OPP para luego ser revisada y aprobada por el Comité de Gestión por Procesos.	OPP; Comité